



gaceta



INVESTIGACIÓN SISTEMÁTICA SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA DIVERSIDAD

pp. 2 y 3

LAS UNIVERSIDADES DEBEN PROTAGONIZAR EL DISEÑO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

pp. 4 y 5

EDUCACIÓN AMBIENTAL: CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE

pp. 12 y 13

ALUMNOS Y DOCENTES REFLEXIONAN SOBRE LA HISTORIA Y SU DOCENCIA

p. 14

LA UPN ENVUELTA EN BLUES

p. 16

INVITAN A VALORAR LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL BOSQUE

p. 17

CALENDARIO ESCOLAR 2012-2013

p. 20

Más de 30 estudiantes UPN entre los mejores de México

12-13



Qué educación para estos tiempos

Calificado por Aurora Elizondo Huerta, secretaria académica de la UPN, como un “sólido grupo de trabajo que tiene ya ocho años construyendo una forma de pensar la función educativa”, el equipo de académicos que conforman el Seminario Interinstitucional Cultura, Educación e Imaginario Social, celebraron

el V Coloquio Qué Educación Para Estos Tiempos.

Así como este grupo ha “venido construyendo su campo de trabajo y hoy empiezan a hablar en voz alta, contamos con otros cuatro equipos académicos que se perfilan para volver a liderar la UPN en esto que yo llamaría la fuerza, el motor de toda institución y

que tiene que ser la que rige la dinámica de los grandes debates y discusiones”, aseguró Elizondo Huerta al término del coloquio, que contó con cuatro mesas de trabajo, dos conferencias magistrales y la presentación del libro titulado Imaginario social.

10-11

DIRECTORIO

Sylvia Ortega Salazar
Rectora

Aurora Elizondo Huerta
Secretaria Académica

José Luis Cadenas Palma
Secretario Administrativo

Adrián Castelán Cedillo
Director de Planeación

Mario Villa Mateos
Director de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo
Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña
Director de Unidades UPN

Juan Manuel Delgado Reynoso
Director de Difusión y Extensión Universitaria

Coordinadores de Área Académica:
Dalia Ruiz Ávila
1. Política Educativa,
Procesos Institucionales y Gestión

Gisela Victoria Salinas Sánchez
2. Diversidad e Interculturalidad

Joaquín Hernández González
3. Aprendizaje y Enseñanza
en Ciencias, Humanidades y Artes

María Estela Arredondo Ramírez
4. Tecnologías de la Información
y Modelos Alternativos

Mónica Angélica Calvo López
5. Teoría Pedagógica
y Formación Docente

Javier Macías García
Subdirector de Comunicación Social

Mayela Crisóstomo Alcántara
Subdirectora de Fomento Editorial



Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional. Núm. 68, diciembre 2011-enero 2012. ISSN 0188-9354

Editora: Lourdes Salas Ramírez.
Reporteras: Susana Maya y Lourdes Salas Ramírez.
Revisión: Armando Ruiz Contreras.
Diseño y formación: Rodrigo García García.
Fotografías: Gaceta UPN.
Correo electrónico: gacetaupn@upn.mx
Tel.: 5630 9700, ext. 1219.

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Paderina, Tlalpan, CP 14200, México, DF.
www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social con el apoyo de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, Fomento Editorial.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.
Certificado de licitud de título 8779.
Certificado de licitud de contenido 6188.
El tiraje consta de 5000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2011 en Litografía Mier y Concha, ubicada en Pablo García num. exterior 245-A, núm. interior 2, local 12, col. Juan Escutia, CP 09100, Iztapalapa, México, DF, tel. 5443 0452

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra toda vez que se cite la fuente.

Impreso y hecho en México.



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

Investigación políticas educa

En 2008, con la pregunta, ¿hasta dónde el discurso del multi e interculturalismo ha logrado transformar la práctica educativa?, un grupo de investigadores de la UPN se dio a la tarea de sistematizar una reflexión crítica del proceso de construcción de las políticas educativas interculturales, que ha dado como resultado un libro colectivo que ilustra la aguda complejidad del tema: *Construcción de políticas educativas interculturales en México: debates, tendencias, problemas y desafíos*, coordinado por Saúl Velasco Cruz y Aleksandra Jablonska Zaborowska.

Durante la presentación de la obra, Xavier Rodríguez Ledezma, académico de la UPN, dijo estar “cada vez más convencido, debido a la lectura de textos como los que aquí se compilaron, de que la única manera de pensar en la posibilidad real y efectiva de construir una educación de índole intercultural, pasa por el planteamiento del cambio total y absoluto de la manera en que se concibe y, por ende, ha sido construida y consolidada la institución escolar.

“Una escuela diseñada para la normalización y homogeneización es, por definición, contraria, ajena y enemiga de la diversidad. Está hecha justamente para eliminar la diversidad.

“El problema, entonces, no se remite al cambio y ajuste de los programas y currículas, sino trasciende las fronteras de lo escolar, aterrizando en lo político, económico, social y cultural. Es absurdo plantear cambios y ajustes cosméticos cuando absolutamente el resto continúa igual, bajo una concepción ideológica que ve a lo distinto como peligroso [...].

“Hablar de promocionar, fomentar, construir, implementar, propiciar, enseñar, ejercitar o cualquier otro verbo que implique la no existencia previa de la interculturalidad, es un craso error analítico que se explica por el buen funcionamiento, esto es, eficiencia de la ideología hegemónica.

“En el libro, el tema de la interculturalidad es visto a través de lentes de diversa potencia, tamaño, foco y color, en esta diversidad analítica radica uno de los atributos del volumen [...] El rango de la temática va desde un resumen crítico de la historia reciente, en que la interculturalidad ha sido objeto de políticas públicas internacionales y nacionales hasta la narración y análisis de diversos ejemplos concretos de la forma en que algunas instituciones han llevado a cabo propuestas curriculares para trabajar esta diversidad.

“También encontramos desarrollos teóricos sobre el concepto, historias de la manera en que el sistema educativo mexicano ha enfrentado el problema, balances de esfuerzos ya desarrollados, e incluso un par de capítulos donde saliéndose de los estrechos márgenes que tradicionalmente propone el concepto, se avanza en integrar a estos espacios analíticos, temas como la perspectiva de género y la forma en que se plantean los vínculos con el medio ambiente [...].

“La interculturalidad es una característica que la sociedad ha tenido desde siempre, no es específica de nuestra sociedad contemporánea, ni surge a partir de la caída del muro de Berlín en el 89, o con el levantamiento zapatista del 94 en Chiapas, no, ella es una relación de convivencia que se ha caracterizado por diversas y específicas relaciones de poder que, en efecto, en las últimas décadas parecen empezar a ser cuestionadas.

“El libro avanza en esta perspectiva analítica, con lo cual evidencia lo erróneo de la pregunta que hace lustros lanzó Touraine, con motivo de uno de sus más conocidos libros, ya que en efecto no se trata de preguntarnos si se trata de vivir juntos, como si no hubiéramos vivido juntos antes, sino más bien de identificar las relaciones inequitativas de poder y económicas, en que se ha realizado esa convivencia en los últimos siglos y la manera en que esto ha empezado a cuestionarse [...].

“Mientras ello no suceda seguirá pareciéndonos normal y no contradictorio que a personas comunes como los maestros, directores y prefectos se les asigne la responsabilidad

n sistemática sobre ativas para la diversidad



de avanzar en la construcción de valores distintos a los que permean hegemonícamente: racistas, clasistas, machistas, homofóbicos, misóginos, etcétera”, expresó Rodríguez Ledezma.

Por su parte, Roberto González Villarreal (UPN), comentó que el libro le había llevado a hacer una reflexión sobre “la vigencia de los dispositivos de escolarización, las muchas intervenciones y análisis que se focalizan en la escuela, en su organización, relación con la comunidad, currículum, autores, formación docente, cualificación, reconocimiento de estudios [...]”.

“Desde luego la escuela es algo histórico, pero las intervenciones, incluso las reflexiones críticas o las hipercríticas la recuperan como espacio formativo, apoyando la confusión, quizás tan dañina y más para ciertas culturas, entre escuela y educación, en otras partes esto no existe ni histórica ni culturalmente, o es tan limitada que no vale ni siquiera como hipótesis de trabajo.

“¿Cuál es la oportunidad de la escolarización en la interculturalidad? ¿Habrán por allí alguna experiencia de educación no escolarizada que se construya desde la interculturalidad?, sin duda no será también la escolaridad un índice de la interculturalidad.

“No soy un experto en la materia, mi campo de análisis es la formación de problemas de gobierno, el modo como se crean problemáticas, se definen los objetos, se enseñan objetivos y modalidades de intervención, y desde este lado se puede valorar mucho el trabajo de los compañeros que participan en el libro, sobre todo al momento de registrar

y problematizar una realidad y eso es lo que hace de esta una ocasión feliz”, finalizó González Villarreal.

En su momento, Carlos Ornelas (UAM-X) aseguró que el libro compilado “por Saúl y Aleksandra, llega a tiempo, es pertinente y en realidad, como dice el título, nos ilustra sobre los debates, las tendencias, problemas y desafíos de la política, los registros y todo lo demás en el vecindario de la educación intercultural [...]”.

“El conjunto de textos que Saúl y Aleksandra reunieron contiene ediciones críticas y constructivas globales, nacionales y locales que trabajan desde diversas perspectivas teóricas, las más de ellas implícitas pero identificables en los discursos analíticos; felicito a los autores y a los coordinadores, es una obra que vale la pena leer, consultar y recomendar ampliamente a colegas y estudiantes [...]”.

“El libro abona al escaso conocimiento que todavía existe sobre la interculturalidad y se inscribe entre lo mejor de la literatura sobre estos temas. Acaso el libro hubiera ganado mucho si los compiladores hubieran hecho el esfuerzo por desplegar argumentos teóricos que explicaran la coherencia de los 12 capítulos, pero estoy convencido que su trabajo académico diario y sus exploraciones futuras abordarán ese asunto con la profundidad y el rigor que mostraron en esta obra”, finalizó Ornelas.

Construcción de políticas educativas interculturales en México: debates, tendencias, problemas y desafíos, se presentó el pasado 13 de octubre. ●

Las universidades deben protagonizar

La XI edición del Congreso Nacional de Investigación Educativa, organizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie), reunió a más de 2 mil investigadores de todo el país y se presentaron más de mil 100 ponencias y 19 conferencias magistrales.

Luego de la inauguración a cargo de José Narro Robles, rector de la UNAM, la rectora de la UPN, Sylvia Ortega Salazar, participó en la primera mesa de debate al lado de Enrique Fernández Fassnacht, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, y Jesús Ancer, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), quienes coincidieron en señalar que las cifras actuales de cobertura en educación superior son inviables para garantizar que México participe en la sociedad del conocimiento.

La intervención de Ortega Salazar en la jornada inaugural del XI Congreso

“El tema que ha propuesto el doctor Hugo Casanova Cardiel [presidente del Comie], para articular esta conversación sugiere pensar en la responsabilidad de la universidad sobre la educación en general y la pública en particular.

“Desde los años setenta, los análisis sobre las transformaciones sociales provocadas por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, asignan al conocimiento un papel preponderante y con ello otorgan un lugar clave a la instancia formalmente encargada de producirlo y socializarlo, la educación y en particular la educación superior.

“En América Latina, desde la premisa de que la inserción de los países de la región en la economía global y la sociedad del conocimiento depende, en buena medida, de la ampliación de las oportunidades educativas de alta calidad, se detonó el impulso a las reformas educativas de los años noventa en todos los niveles y tipos educativos.

“Veinte años después, los balances, en última instancia, evidencian resultados altamente insatisfactorios, y sugieren no sólo dificultades en la implantación, sino debilidades conceptuales y en el procesamiento social de los cambios que se impulsaron.

Insuficiencias detectadas en 2010

“En 2010, la Cepal concluye que la educación pública concebida como la principal herramienta de la que disponen los estados para disociar los orígenes sociales de los individuos de sus logros en términos de bienestar a lo largo de sus vidas, no ha conseguido transformar al sistema educativo en un mecanismo potente de igualación de oportunidades. Los avances en cobertura, acceso y progresión de los distintos ciclos educativos en las últimas décadas, han llevado a la estratificación de aprendizajes y logros.

“Las mediciones de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de los ciclos básico y medio superior confirman insuficiencias generales y una cre-



zar el diseño de políticas educativas

ciente segmentación. Los estudios sobre retención y tasas de eficiencia terminal reflejan la tendencia a la exclusión y el abandono a edades tempranas.

“Las políticas hacia la educación superior, pese a los avances visibles en el ámbito de la calidad, la cobertura y la diversidad, hace tiempo que reclaman un ajuste mayor, en rigor, una ‘nueva generación de políticas’.

“Los expertos en educación superior han subrayado los límites de una política que se concentró en la instrumentación de procesos de planeación institucionales, asignación de fondos extraordinarios y evaluación de resultados. El esfuerzo por incrementar la calidad de procesos y programas educativos ha sido insuficiente para atender problemas estructurales y urgentes de la educación superior. Entre los más relevantes, la insuficiente cobertura ante una demanda creciente y compleja debido a su mayor diversidad; la inequidad en el acceso en perjuicio de los aspirantes en mayor desventaja étnica, cultural y socioeconómica; la segmentación en circuitos diferenciados de calidad; debilidades en la pertinencia de la oferta educativa y visibles limitaciones para la inserción en el mundo del trabajo, así como, de manera destacada, la persistencia de problemas de financiamiento de las instituciones de educación superior.

Tiempo de devolver la mirada a los alumnos

“Desde la perspectiva de los impactos de los programas de la política hacia las IES públicas, el saldo más desfavorable radica en la individualización del trabajo académico; el desaliento a esfuerzos colectivos centrados en la innovación curricular y pedagógica y en las tensiones entre el cumplimiento de los estándares y los proyectos de desarrollo institucional definidos desde las comunidades académicas.

“Comparto la propuesta de que es tiempo de volver la mirada hacia los alumnos, sus familias y, desde luego, también a los empleadores.

“Creo también que si la educación superior pública ha de entregar resultados de mayor impacto social, tendrá que asociar explícitamente el esfuerzo colectivo a favor de la calidad y pertinencia de sus programas educativos y de investigación científica y humanística a la solución de los grandes problemas del país con una perspectiva regional dominante.

“En el futuro próximo, la agenda de la educación superior debe dar atención preeminente no

sólo a la expansión en la cobertura, sino a las modificaciones que permitan atender los intereses y las potencialidades de una demanda estudiantil compleja y distinta. Comprender las nuevas lógicas de esa demanda e intervenir en la adecuación de los currículos, las actividades y los procesos de aprendizaje, es indispensable si el acento se desplaza hacia la equidad, la retención y la mayor eficacia, no sólo en la culminación del ciclo, sino en el dominio de las competencias para la vida y el ejercicio pleno de una buena ciudadanía.

“Efectivamente es necesaria una política de Estado hacia la educación superior, no sólo en el sentido de priorizar y asegurar un financiamiento estable y suficiente, sino en la dirección de integrar las capacidades que aloja a la construcción de un proyecto de nación incluyente, justo y próspero.

“Es ineludible enfrentar el problema de la sustitución de las políticas que se han ensayado durante dos décadas para convenir un esquema de coordinación, planeación y evaluación de un heterogéneo agregado de instituciones que siguen similarmente sometidas a la centralización y la burocratización en detrimento de las posibilidades de una mayor intervención creativa de las comunidades académicas.

“En el futuro próximo se acelerará el recambio generacional, por lo que resolver con justicia las condiciones de retiro y planear con rigor el reemplazo y la inserción de los integrantes de las plantas académicas, es un componente medular de las políticas de nueva generación.

“Las formas de evaluación merecen un nuevo diseño que, en primer lugar, estimule las tareas colectivas y de alto impacto social y, paralelamente, evite redundancias y abra nuevos espacios que den cabida a iniciativas sólidas surgidas desde los propios colectivos académicos, sin desmedro del rigor.

Las universidades están llamadas a tener un papel protagónico

“La universidad pública, aunque no es directamente responsable de los ciclos de formación básica y media, está llamada a tener un papel protagónico en el diseño y la implantación de políticas y programas dirigidos a incrementar la calidad de los aprendizajes a través de la formación continua de los docentes en servicio, la experimentación de dispositivos innovadores y la intervención directa en planteles y comunidades escolares. La actuación en este campo no sólo es una manera de contribuir a la equidad y la justicia educativa, sino que constituye una vía para comprender más cercanamente a los alumnos que, en una proporción creciente, arribarán a los recintos universitarios con recorridos y experiencias que deben informar de la propia transformación institucional.

“Políticas de nueva generación para producir resultados de mayor impacto social; reacomodos institucionales para generar cohesión, mitigar tensiones y reconstruir ambientes académicos más propicios para la colaboración y el logro de amplio alcance. Mayor articulación con la educación pública obligatoria y el propósito de su transformación integral.

“Desde un optimismo informado, afirmo que estamos en condiciones de emprender colectiva y solidariamente este esfuerzo sin el que no es posible la construcción de un proyecto diferente de nación”, dijo Sylvia Ortega Salazar.

El XI Congreso Nacional de Investigación Educativa se desarrolló del 8 al 11 de noviembre, y tuvo como sedes Ciudad Universitaria, de la UNAM, y la Unidad 092, de la UPN. ●

ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD AJUSCO Y UNIDADES UPN DEL DISTRITO FEDERAL.

DRA. SILVIA BEATRIZ ORTEGA SALAZAR, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en los artículos 9, fracción I, 12, fracciones I, II, V, IX y XVII del Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de agosto de 1978, y

CONSIDERANDO

Los cambios en el entorno educativo de nivel superior en nuestro país, exigen a las instituciones educativas encargadas de esta tarea, contar con mecanismos suficientes que permitan el óptimo desarrollo y el máximo provecho de la infraestructura educativa, con el objeto de innovar prácticas pedagógicas, didácticas y administrativas, por ello, es necesario impulsar con instrumentos de fácil manejo el desarrollo de los eventos académicos en esta Casa de Estudios.

Los eventos tendrán un sentido académico y de conformación de espacios de intercambio de ideas, conocimientos y experiencias que contribuyan a la reflexión sobre temáticas propias de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Unidades UPN del Distrito Federal, que tiendan puentes entre la investigación especializada y los procesos de formación de los estudiantes y que generen audiencias informadas y reflexivas.

Los presentes Lineamientos contemplan el procedimiento así como su autorización, y las autoridades competentes, que intervienen en la realización de los eventos académicos que se desarrollan en esta Casa de Estudios y en las Unidades UPN del Distrito Federal. Este instrumento está basado en el mandato previsto en los artículos 12, fracciones IX y XVII, y 16, fracciones II y VII del Decreto que crea la Uni-

versidad Pedagógica Nacional, y en el Acuerdo de la XI Reunión Ordinaria de la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco, celebrada el 29 de agosto de 2011.

Con el propósito de continuar con la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Unidades UPN del Distrito Federal, así como contar con las herramientas básicas e indispensables para su crecimiento profesional, esta Casa de Estudios se ha dado a la tarea de impulsar y actualizar temas de interés en beneficio de la comunidad universitaria, a través de diversas modalidades de aprendizaje y trabajo académico, tales como cursos, talleres, mesas redondas, conferencias, seminarios, simposios, congresos, diplomados, entre otras; razón por la cual, resulta necesario emitir lineamientos tendientes a organizar y regular los eventos académicos que se lleven a cabo en esta Institución Pública de Educación Superior, mediante procedimientos ágiles y simplificados, con el fin de prestar, desarrollar y orientar servicios educativos encaminados a la superación de la comunidad universitaria.

En mérito de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO por el que se expiden los Lineamientos para la Organización de Eventos Académicos en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Unidades UPN del Distrito Federal.

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERO. Los coordinadores de agrupamiento o área académica, cuerpos académicos, los Consejos Internos de Agrupamientos o Área Académica, Consejos de Programas Educativos, Colegio de Profesores de Programas

Educativos, Colegio de Profesores de Agrupamiento o Área Académica, y cualquier otra reconocida en las normas internas de esta Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Unidades UPN del Distrito Federal, así como las personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales, podrán solicitar a la Secretaría Académica, la organización de cualquier evento académico, local, nacional o internacional.

SEGUNDO. Para los efectos de los presentes lineamientos, se entenderá por:

I. Coloquio. Reunión pública en la que se convoca a un número limitado de personas para debatir un problema, sin necesidad de alcanzar un acuerdo;

II. Conferencia. Disertación en público sobre algún asunto o cuestión académico o social. Puede emplearse en eventos como congresos, coloquios, simposios;

III. Congreso. Reunión generalmente periódica en que los miembros de una asociación, cuerpo, organismo, profesión, etc., se reúnen para debatir temas o cuestiones previamente fijadas;

IV. Curso. Desarrollo de un tema académico, con base en un programa y periodo específico;

V. Diplomado. Conjunto de cursos o módulos en los que se desarrollan temas o cuestiones pedagógicas, en distintas modalidades educativas, con una duración variable;

VI. Evento académico. Cualquier coloquio, conferencia, congreso, simposio, curso, diplomado, foro, jornada, mesa redonda, panel de discusión, seminario, taller u otros relacionados a las funciones sustantivas de la Universidad

Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Unidades UPN del Distrito Federal;

VII. Foro. Reunión para discutir asuntos de interés actual ante un auditorio que a veces interviene en la discusión;

VIII. Jornada. Reunión académica, normalmente con un tema central y de corta duración;

IX. Mesa redonda. Grupo de personas especializadas en determinada materia académica, que se reúnen para confrontar sus opiniones, sin diferencia de jerarquía entre los participantes;

X. Panel de discusión. Reunión académica de personas seleccionadas para tratar en público un asunto;

XI. Secretaría. Secretaría Académica;

XII. Seminario. Reunión en la que mediante el trabajo en común de maestros y estudiantes se discuten temas, con la finalidad de que los estudiantes se formen en la investigación o en la práctica de alguna disciplina;

XIII. Simposio. Reunión en que se examina y discute determinado tema;

XIV. Taller. Metodología de trabajo que integra la teoría y la práctica. Trabajo en equipo que tiene como fin la elaboración de un producto tangible. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes, y

XV. Universidad. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Unidades UPN del Distrito Federal.

CAPÍTULO II

DE LOS EVENTOS ACADÉMICOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

TERCERO. Los eventos académicos se clasificarán en locales, nacionales e internacionales.

I. Locales. Cuando los objetivos y los ponentes aborden temas característicos de un programa educativo del agrupamiento o área académica y la audiencia convocada sea personal académico o estudiantes de la Universidad;

II. Nacionales. Cuando los objetivos y los ponentes aborden temas o cuestiones que corresponden al contexto nacional y la audiencia sea instituciones nacionales, y

III. Internacionales. Cuando los objetivos y la participación de los expertos aborden cuestiones o temas de relevancia internacional y la audiencia sea instituciones nacionales o internacionales.

CAPÍTULO III

DEL PROCEDIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS LOCALES Y NACIONALES

CUARTO. Para cualquier evento académico local o nacional el área solicitante, así como las personas físicas o morales externas, deberán requisitar el formato que para tal efecto, proporcione la Secretaría.

QUINTO. El área solicitante entregará a la Secretaría, el proyecto general del evento académico, donde se incluya:

I. Datos del responsable del evento académico;

II. Nombre del evento académico;

III. Fecha;

IV. Sede;

V. Horario;

VI. A quién va dirigido;

VII. Justificación;

VIII. Objetivos;

IX. Contenidos temáticos;

X. Carga Horaria;

XI. Curriculum vitae de los ponentes, donde se incluya experiencia docente y profesional, así como publicaciones;

XII. Carta de autorización para la exposición de su ponencia;

XIII. Contenidos didácticos tales como apuntes, manuales, antologías, entre otros;

XIV. Criterios y momentos de evaluación, en caso de cursos y diplomados, y

XV. Programa de cada tema o módulo, en caso de cursos y diplomados.

SEXTO. La Secretaría, autorizará el evento académico, siempre y cuando el área solicitante acredite contar con suficiencia presupuestal para su desarrollo, y cumpla en su totalidad los requisitos contenidos en los presentes lineamientos.

SÉPTIMO. El documento de autorización del evento académico, que en su caso expida la Secretaría, deberá constar en hoja oficial, y como mínimo contener los siguientes requisitos:

I. Nombre del área solicitante;

II. Fecha de emisión de la autorización;

III. Duración del evento académico;

IV. Lugar en que se va a desarrollar;

V. Nombre del evento académico, y

VI. Nombre y firma del secretario académico.

OCTAVO. La Secretaría remitirá al área solicitante la autorización para llevar a cabo la logística necesaria para la realización del evento académico.

NOVENO. La instancia académica a la que se encuentre adscrita el área solicitante, será la responsable de dar el seguimiento al desarrollo del proceso del evento académico.

DÉCIMO. Cuando la instancia académica considere necesaria la publicación total o parcial del contenido del evento académico, cualquiera que éste sea, será indispensable contar con la autorización, por escrito del titular de los derechos de autor para su consecuente publicación.

CAPÍTULO IV

DEL PROCEDIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES

DÉCIMO PRIMERO. Para cualquier evento académico internacional, el área solicitante, así como las personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales, deberán presentar a la Secretaría, escrito de solicitud con la propuesta del evento a celebrar.

DÉCIMO SEGUNDO. El escrito a que se refiere el lineamiento anterior, deberá cumplir los siguientes requisitos:

I. Contener firma autógrafa del solicitante, tratándose de persona física será suscrita por el mismo peticionario, en caso de personas morales extranjeras, por el representante legal que acredite ostentar facultades suficientes para la celebración de este tipo de eventos académicos internacionales;

II. Señalar el nombre de la persona o personas, responsables de cumplir los compromisos que se derivan de la organización del evento académico hasta su conclusión, así como los alcances de su encomienda en dicho evento, y

III. Proponer el objetivo general, y exponer los motivos de importancia académica del evento, así como la trascendencia o beneficios para la comunidad universitaria, y los resultados que se pretenden alcanzar.

DÉCIMO TERCERO. La Secretaría, se reserva el derecho para determinar la procedencia o improcedencia de los eventos académicos internacionales.

DÉCIMO CUARTO. La Secretaría, informará al solicitante la determinación que recaiga a su petición; y en caso de ser favorable, remitirá el proyecto al área académica que corresponda, según la naturaleza del evento académico, para que ésta a su vez, lleve a cabo la logística necesaria para su realización.

DECIMO QUINTO. Cuando la instancia académica considere necesaria la publicación total o parcial del contenido del evento académico, cualquiera que este sea, será indispensable contar con la autorización por escrito del titular de los derechos de autor para su consecuente publicación.

CAPÍTULO IV

DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN

DÉCIMO SEXTO. Para la acreditación de la participación en los diversos eventos académicos que se lleven a cabo en la Universidad, de acuerdo a las características de cada evento, se emitirán los siguientes documentos:

I. Diploma. Documento sin grado académico, con validez oficial y valor curricular que acredita que el participante adquirió los conocimientos y habilidades necesarios dentro del programa de estudios realizados;

Para el otorgamiento de un diploma se deberá contar con un proceso de inscripción, control de asistencia cubriendo un porcentaje mínimo del 80%, y evaluación del participante. Se otorgará cuando un evento académico tenga una duración mínima de 40 horas.

II. Constancia. Documento que avale la asistencia o participación de una persona en un evento académico en el que no se sujeta a los participantes a un proceso de evaluación.

Para el otorgamiento de una Constancia se deberá contar con un proceso de inscripción o registro, asistencia de por lo menos el 80% del total del tiempo que dura el evento académico, y

III. Reconocimiento. Documento que es otorgado previa inscripción o registro, por el que se agradece la participación de una persona o una institución en un evento académico, el cual carece de validez oficial para certificar estudios.

Para el otorgamiento de un Reconocimiento se deberá contar con la participación destacada del asistente o ponente.

CAPÍTULO V

DEL FINANCIAMIENTO

DÉCIMO SÉPTIMO. El financiamiento de los eventos académicos organizados podrá ser interno, externo o mixto.

DÉCIMO OCTAVO. El financiamiento interno se constituye con recursos de la propia Universidad, deberá ser presentado en el plan de trabajo del área solicitante y, considerado en el gasto corriente.

DÉCIMO NOVENO. El financiamiento externo se constituye con aportaciones de Instituciones diferentes a la Universidad, deberá ser planeado con un plazo no mayor a sesenta días y asegurar que se cuente con todos los requerimientos fiscales necesarios que hagan transparente su ejercicio.

VIGÉSIMO. Los eventos académicos en cualquiera de sus modalidades, con financiamiento mixto, deberán constituirse con aportación de ambas partes.

VIGÉSIMO PRIMERO. El Presupuesto para eventos académicos locales, nacionales e internacionales, deberá estar debidamente justificado.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a los treinta días de su publicación en la *Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional.*

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones que se opongan a los presentes Lineamientos.

TERCERO. Las situaciones no previstas en este ordenamiento serán resueltas por la Secretaría.

CUARTO. Los presentes Lineamientos fueron aprobados por la C. Doctora Silvia Beatriz Ortega Salazar, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, el día 29 de agosto del año de 2011, en términos de la fracción IX del Artículo 12 del Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de agosto de 1978.

FORMATO DE SOLICITUD

LA SOLICITUD DEBERÁ SER LLENADA CON LETRA DE MOLDE, MÁQUINA DE ESCRIBIR O IMPRESIÓN.

NOMBRE COMPLETO DEL ÁREA RESPONSABLE, PERSONAS FÍSICAS O MORALES EXTERNAS, INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA NACIONAL O INTERNACIONAL:

DATOS GENERALES DEL EVENTO ACADÉMICO.

NOMBRE COMPLETO DEL EVENTO ACADÉMICO:

ANTECEDENTES: (Señalar la necesidad de capacitación o actualización detectada que será cubierta con el evento académico)

OBJETIVO GENERAL: (Exponer los motivos de importancia académica del evento)

EXPOSICIÓN

DE MOTIVOS: (Describir la trascendencia o beneficios para la comunidad universitaria)

PERIODO DE REALIZACIÓN DEL EVENTO ACADÉMICO:

(Del DD/MM/AA al: DD/MM/AA y duración en horas)

SEDE: (Lugar o instalaciones en donde se desarrollará el evento académico)

COBERTURA:
(Nacional o Internacional.)

A QUIEN VA DIRIGIDO:

CONTENIDO TEMÁTICO: (Nombre de los temas principales y su carga horaria)

PONENTES: (Listado de ponentes, anexar currículum vitae que recalque su experiencia como docente o ponente (2 cuartillas) y anexar carta de autorización para la exposición de su ponencia)

MATERIAL DIDÁCTICO:
(Apuntes, manuales, antologías, memorias, otros, especificar)

EVALUACION: (De ser el caso, señalar las características y momento de la evaluación)

TIPO DE RECONOCIMIENTO:
(Diploma, constancia o reconocimiento)

OBSERVACIONES



➔ Qué educación para estos tiempos

Imaginario social: creación de sentido

El libro, que reúne 12 trabajos con las reflexiones que provoca la obra de Cornelius Castoriadis, despertó el interés y la fascinación de sus presentadoras: Margarita Baz y Téllez (UNAM) y Ana Corina Fernández Alatorre (UPN).

Baz y Téllez definió la obra como “una sorpresa, un desafío, una confrontación. El título es el nombre de un proyecto, de una perspectiva radicalmente crítica para repensar la historia, la significación, las formas de institucionalidad, el proceso político, la subjetividad.

“El término imaginario compromete horizontes teóricos y obliga a atravesar cuidadosamente términos afines como imaginación, imagen, y a tomar partido alrededor de cuestiones cruciales [...].

“No se pueden equiparar los usos del término imaginario en cualquier contexto conceptual, menos aún, suscribir su uso irreflexivo o de sentido común, lo que no es improbable en un medio como el nuestro, donde las modas se viven como inclusivas, donde el rigor intelectual asentado con paciencia y disciplina no se asume tan fácilmente.

“Este libro señala claramente que de lo que se trata es de una noción concebida como historia. Los autores hacen de esta obra una convergencia de intensidades y propósitos de fuerza e inteligencia, para poner en relieve e iluminar aspectos polémicos e implicaciones de lo imaginario en muy diversos procesos [...].

“El libro recoge la calidad y la calidez de una experiencia colectiva, congruente en su conjunto; los 12 trabajos que incluye el libro van configurando un espectro de interrogaciones teóricas cruciales y de miradas que intentan esclarecer procesos psicosociales en distintos ámbitos de la acción humana”, consideró Baz y Téllez.

El centro del sentido del investigador

“En este libro, dijo por su parte Ana Corina Fernández Alatorre, sorprende la voluntad de reinventar nuestros modos y de ver lo que pasa para no morir de asfixia, de miedos y de certezas que desde hace rato nos vienen quedando chicas o nos dejan ciegos frente a la realidad en la que vivimos y en la que hoy morimos.

“Castoriadis representa siempre, como todo buen seductor, una provocación permanente a las mal llamadas verdades eternas y únicas, vías mesiánicas y paraísos para antes y después de la muerte [...]. En este texto, Raúl Anzaldúa trazó las coordenadas de una geografía que dio cabida

y sentido a una diversidad de planos y miradas para el imaginario social y sus creaciones de sentido, este esfuerzo de intelección y apertura se presenta en tres apartados [...] y a pesar de la lógica bajo la cual se agrupan los textos, todos ellos atrapan por igual, desde su capacidad de convocar a la reflexión crítica, fundante de otras miradas.

“Lo abro y me encuentro en el centro del sentido de nuestro trabajo como investigadores; Beatriz Ramírez Grajeda nos entrega un texto impecable que destaca la necesidad del imperativo ético, de hacerse cargo de los efectos del pensamiento que es también acción, y nos recuerda que cada vez que preguntamos como investigadores por el sentido de los otros, terminamos preguntando por nuestro propio sentido [...].

Llego al texto de Raúl [Anzaldúa Arce] y me encuentro con muchas posibilidades de pensar lo uno y lo social [...] más que *homo sapiens*, el ser humano es un ser imaginante que permanentemente está gestando un hombre nuevo a través de formas que el intelecto emplea para pensar [...] recorre Raúl varios siglos del pensamiento occidental para rastrear las formas en que se ha negado, recuperado, el papel mediador y sustancial de la imaginación en la constitución de nuestra capacidad de percibir el mundo, de pensarlo y reinventarlo, mediante representaciones, afectos y deseos [...] frente a la fantasía de este yo acabado, definido, determinado, Raúl nos remite a la idea de un sujeto indeterminado [...].

Un madrileño nos recuerda que estamos en casa

“Al llegar a Emmánuel Lizcano, a sabiendas de que se trata de un bocado exquisito, me encuentro con las filigranas para responder a la pregunta, ¿lo imaginario es real?, ¿de qué está hecho?, preguntas que se hace sin recato, despojado del ácido y del complejo de inferioridad [...].

“Lizcano nos recuerda que los versos de machado que dicen “caminante no hay camino, se hace camino al andar”, fueron esbozados ya por Zhuang Zi hace 2 mil 400 años, al decir que el camino se hace andando por él y al decir que las cosas las hacemos nombres, y todo esto no es más que un bellissimo preámbulo que teje para invitarnos a que dejemos de ver el mundo a través del arrogante ombligo occidental, es así que entonces, paradójicamente, un madrileño viene a decirnos a nosotros latinoamericanos que las otras respuestas estaban ahí, en casa, desde hace más de 500 años, en las antiguas civilizaciones



mesoamericanas, y al parecer somos nosotros los que aún no hemos llegado a casa [...].

“Este es un libro que no ha sido hecho para leerse, es más bien un libro para ser estudiado, si lo que queremos es intentar lecturas nuevas de una realidad desde una clara postura epistemológica, ética y política, decir que estamos frente a un texto que nos acompaña y nos interpela en el ejercicio del pensar, el decir, el hacer con responsabilidad”, concluyó Ana Corina Fernández Alatorre.

Dos días de coloquio

A lo largo del coloquio se desarrollaron dos conferencias magistrales, la primera a cargo de Guadalupe Valencia García (CEIICJ-UNAM), y la segunda ofrecida por Raymundo Mier Garza (UNAM/ENAH).

La primera mesa de trabajo La vida escolar y el tiempo, contó con las participaciones de: Nery E. Cuevas Ocampo (UAM-X), con el tema El Kairos en el psicodesarrollo; Virginia Aguilar García (UPN), con Algunos aspectos relacionados con la temporalidad. Reflexiones en torno a un caso; Irma Valdés Ferreira (UPN), quien habló de Entre la risa y el asombro, la recreación irónica de la vida escolar, y Ana Flores Pacheco (UPN), con el tema Orientación educativa: tiempo y decisión.

En la mesa Educación ante el tiempo, participaron: Beatriz Ramírez Grajeda (UAM-X), con

el tema La escuela rebasada: reflexiones sobre la educación de hoy; María Luisa Murga Meler (UPN) habló sobre La educación hoy. Incalculabilidad, reiteración y retención; María de los Ángeles Moreno Macías (UACM-SLT), desarrolló el tema Lo urbano: tiempo y educación en la extrañeza.

Participaron en La educación, los cambios y lo posible, Raúl Anzaldúa Arce (UPN), con el tema La educación de nuestro tiempo ante los cambios subjetivos y sociales; Luis Pérez Álvarez (UAEM) reflexionó sobre ¿Y si en lugar de obedecer decidiéramos?; y Eurídice Sosa Peinado (UPN) habló sobre La virtualidad: una posibilidad en el diálogo de temporalidades.

Con el tema Entrecruzamientos de tiempo y educación, se presentaron las conferencias de María de Lourdes García Vázquez (UPN), Asimetría, ilusiones y lo relativo acerca del tiempo en la relación educativa, la elección del instante; Lizbeth A. Posada Cano (UPN), Tiempos y entrecruzamientos en lo etnográfico: jóvenes migrantes rarámuri. Una perspectiva desde Norbert Elías; y Gloria J. Hiroko Ito Sugiyama (UAM-A), Educación y creación frente a la imitación y las tensiones del autoritarismo en México.

El V Coloquio Qué Educación Para Estos Tiempos, del Seminario Interinstitucional Cultura, Educación e Imaginario Social, se celebró los días 6 y 7 de octubre en el auditorio Lauro Aguirre. ●

➔ Más de 30 estudiantes UPN

Al acompañar a los 32 estudiantes de la Unidad Ajusco que con promedio de 10 absoluto recibieron la Beca de Excelencia, Sylvia Ortega Salazar, rectora de la UPN, se dijo orgullosa de haber estado presente en uno de los momentos de gran valor académico de los jóvenes, sus maestros, sus familias y de la Universidad Pedagógica Nacional.

Todos ellos fueron reconocidos el pasado 1 de diciembre en el Salón Hispanoamericano de la SEP, donde el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, entregó las becas de excelencia a estudiantes, provenientes de universidades públicas federales y estatales, tecnológicos y normales.

Ante 250 jóvenes que representaban a 3 mil 882 becarios de todo el país, el subsecretario Tuirán Gutiérrez destacó que “lo que ustedes han logrado no se ve todos los días. Su compromiso, disciplina y perseverancia en los estudios son sin duda cualidades encomiables”, de ahí la importancia de reconocer a los jóvenes provenientes de 20 instituciones de educación superior.

El subsecretario de Educación Superior detalló que se otorgaron un total de 3 mil 882 becas de excelencia en todo el país, de las cuales 62% fueron para mujeres y 38% para hombres; 78% de los becarios tiene edades de entre 18 y 23 años. Además, dos de cada tres becarios forman parte de familias con ingresos mensuales menores a los tres salarios mínimos y alrededor de 7% de ellos integran hogares beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Eduardo Calderón Cuevas, coordinador nacional del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), manifestó que ser alumno de excelencia “implica el deber asumir sus logros con humildad y responsabilidad, significa que tienen ustedes la oportunidad de servir a otros, y de convertirse en agentes de cambio, con el talento y la valentía para actuar y hacer lo que tantos dijeron que era imposible”.

Por su parte, el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Enrique Fernández, manifestó que la excelencia educativa sirve para forjar un futuro personal y un mejor país.

A nombre de los jóvenes becarios, los alumnos de excelencia Miguel Ángel González, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y Maribel Hernández de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, coincidieron en señalar que la beca recibida los impulsa a no ser conformistas, a luchar por sus sueños y anhelos pero sobre todo a no rendirse y trabajar en favor de México.

Los estudiantes UPN ganadores de la beca

Adriana Yolatl González López, Víctor Fabián Cortés Lezama, Alfonso Luna Martínez, Maricela Rosales López, Sandra Trejo Flores, Uriel González Flores, Francisca Hernández Torres, Karla Marisol Castillo Pichardo, Martha Leticia Rivero González, Angélica Hernández Rivas, Sandra Fabiola Rodríguez Martínez, Delfino Rivera Gutiérrez, Juan Francisco Estrada Gómez, Alfredo Ramírez Granados, Liliana Ximena Urban Reyes, Paulina Torres Aguilar, Martina María Elena Ojeda Galindo, German Loza Tello, Sandra Laura Núñez Ramírez, Anselmo García Abrajan, María de Lourdes Martínez Quirino, Itze María Torres Pérez, Claudia Mariela Cruz Martínez, Alberto Esquerra Páez, Guadalupe Olvera Ferrer, Paulina Soni Limón, Stephanie Munguía Castillón, Beatriz García García, Valentina Vargas Bernal, María de la Paz Vergara Peña, Karina Guadalupe Galindo Escalante y Jesica Maribel Salas Soriano. ●

Educación ambiental: conservación y aprovechamiento sustentable

A los científicos “nos basta con estar en nuestro ambiente, asistir a los congresos y presentar nuestros trabajos a la comunidad científica, pero cuando salimos a campo para hacer divulgación y tenemos contacto con las personas, nos damos cuenta que en la academia no hacemos bien las cosas y es indispensable trabajar en la divulgación para que realmente haya buen manejo sustentable de los recursos”, afirmó Miguel Ángel Alva, de la Sociedad Mexicana de Cactología.

En el marco del Seminario Interinstitucional de Educación Ambiental y Sustentabilidad, el biólogo habló de la importancia de la educación ambiental para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, así como de la experiencia en campo que ha tenido al respecto.

Advirtió que es muy importante romper con ese esquema del trabajo en escritorio porque para lograr la conservación “antes de tocar los recursos o decirles a los pobladores que no los toquen o que cambien la forma de trabajar, hay que pensar en educación ambiental, pero sobre todo hay que pensar en qué contexto vamos a utilizar este concepto.

“Cuando llegamos a un lugar no podemos ser lineales; primero hay que establecernos, que nos conozca la gente de la población, irnos familiarizando con ellos y sus costumbres para empezar a transformar y aplicar a la realidad y eso es en todos los ámbitos.

“La educación ambiental, prosiguió, es para conservar, para que las generaciones futuras no vean comprometido su desarrollo. De alguna forma esto es complejo porque si vemos las estadísticas de crecimiento poblacional en México, tenemos que somos muchos y siempre va a haber presión sobre los recursos naturales que no van a resistir; habrá algunos que van a desaparecer, otros que se adecuarán al nivel de producción y otros que se dispararán en el nivel de producción, y eso nos va a permitir mover nuestros esquemas.



“¿Cómo le vamos a decir eso a la gente si su comunidad necesita los bosques para sacar leña para su cocina?, ¿cuál sería el mecanismo para decirles que deben hacer uso de esta población de árboles y no de otra? Primero vamos tomando en cuenta los comentarios de los participantes de la comunidad porque debemos conocer el contexto en el que nos vamos a mover para saber cómo llegar y aplicar la educación ambiental.

“Tenemos que manejar mucho el lenguaje y la forma como se desarrollan los temas. Ese es uno de los campos más importantes para la divulgación científica. Por eso es importante saber cómo es el público al que se va a hablar, bajo qué contextos se va a aprovechar el discurso, y qué es lo que se puede decir; no va a ser lo mismo hablar para un niño de kínder que para un ecólogo.

“El papel de la educación ambiental siempre ha estado ahí y es el de vincular, es tratar de modificar las cosas pero desde adentro, no desde

afuera imponiendo esquemas; tenemos que conocer la dinámica de ahí y cambiar nuestros esquemas para podernos adaptar a él. Si sabemos cómo trabajar con la comunidad podemos tener proyectos muy exitosos.

“Debemos empezar por reconocer que el conocimiento tradicional y el conocimiento científico siempre van a hacer una gran mancuerna y bien llevada puede permitir el desarrollo sustentable”.

En otro momento, Amauri Díaz Solís, de Centros Ecoclub, participó con una plática sobre las propuestas pedagógicas que estos centros tienen respecto a la educación ambiental para la sustentabilidad, así como de la estrecha relación que tienen con instituciones educativas de nivel básico y superior para fomentar este tipo de acciones.

Por su parte, José Escamilla Salazar, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, se refirió a la educación ambiental que se tiene en la institución que representa.

Con estas conferencias se dio por terminado el Seminario Interinstitucional de Educación Ambiental y Sustentabilidad que busca hacer reflexionar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los problemas ambientales que existen en la actualidad, para desarrollar estrategias educativas que permitan acceder a una cultura ecológica más activa. ●

Alumnos y docentes reflexionan sobre la historia y su docencia



El libro *Pasado en construcción. La historia y sus procesos de enseñanza-aprendizaje* que coordinó Xavier Rodríguez Ledesma, se presentó en noviembre pasado con la participación de Julia Salazar Sotelo y Sebastián Plá.

El documento reúne 11 trabajos de docentes de la UPN, así como de ex alumnos de la Maestría en Desarrollo Educativo que se imparte en esta casa de estudios, en donde se reflexiona acerca del “complejo objeto de estudio constituido por la historia y su docencia, amén de la historia de la educación”, se lee en el prólogo del libro.

Durante su participación, los presentadores coincidieron en que el documento abre las posibilidades de ver la historia de otra manera, más crítica y no tan dogmática como se ha recibido en las aulas. “Esa historia que se nos enseña en la escuela, que nos ha formado personajes históricos y nos ha dotado de identidad nacional, aparentemente natural. Esa historia que ha predominado en los espacios sociales y educativos y que va conformando una idea de pasado muy dogmático”, aseguró Sebastián Plá.

El pedagogo afirmó que el texto que edita la UPN en la colección *Horizontes Educativos*, “es un documento importante porque revaloriza y da peso a la investigación de la historia.

“Si vemos los programas de estudio, continuó el docente, la enseñanza para la formación de la historia es crítica y lo dice, pero en el fondo lo que se estructura son segmentos de contenido y de percepciones sobre el pasado, de entidades inamovibles y únicas que van conformando una idea de pasado muy dogmático. Lo que quiero decir es que la historia en sí misma no tiene valor, pero el papel de los historiadores en la sociedad y el papel de la enseñanza de la historia ha mostrado que su fuerza política no estaba en el pensamiento crítico, sino en el pensamiento dogmático.

“Ante esto, dijo, el libro que hoy nos convoca plantea la posibilidad de abrir espacios para discutir, de manera crítica, el significado sobre el pasado en ambientes escolares”.

El documento cobra singular interés y valor porque “ha conjuntado de manera muy interesante los procesos de investigación educativa y la formación de profesores en posgrado; es decir, publican estudiantes de posgrado y docentes del posgrado y de esta manera queda un texto colectivo en donde se piensa de manera crítica la historia, pero también se permite el trabajo colegiado entre quienes están en formación y quienes son los responsables de la formación”, comentó Plá.

Por su parte, Julia Salazar afirmó que en el documento “abunda la reflexión sobre la problemática de la enseñanza de la historia en diferentes espacios educativos” y puso el caso de la UPN Ajusco, donde “las materias con alto índice de reprobación son las que tienen que ver con historia porque es probable que no les parezcan de interés a los estudiantes”.

Pasado en construcción. La historia y sus procesos de enseñanza-aprendizaje, contiene los textos de María Esther Morales Jurado, quien analiza la imagen de las mujeres en los libros de tercero de secundaria y reclama el carácter fragmentado de las fotografías.

El texto de Eduardo Martínez Carrera estudia de manera histórica la instrucción cívica y las fiestas y ceremonias cívico-escolares como promotores del patriotismo y formación ciudadana.

Mientras que Lizeth Borrás Escorza realiza un análisis crítico de los programas de historia que surgieron a raíz de la reforma de la educación secundaria.

Quienes también escriben en este libro son Gabriela Soria, Bárbara Pérez y María del Carmen Chávez, cuyos textos son una síntesis de sus trabajos sobre la manera como dentro del aula se puede avanzar en la conformación de determinadas nociones históricas o la comprensión de determinados hechos históricos.

En la última parte del documento, Víctor Gómez asegura en su escrito que “a través de los libros de geografía se difunden los ideales de la nacionalidad”. Rosalía Menéndez Martínez escribe sobre la higiene escolar como expresión de la modernidad entre los últimos dos siglos, y Lucero Cruz Aragón presenta un acercamiento histórico sobre la manera en que hacia finales del siglo XIX estaban constituidos los espacios escolares en nuestro país.

El libro cierra con la participación de Belinda Arteaga con el tema de los sentidos, los consensos y los dilemas de la historia en la educación mexicana, y con el texto del coordinador Xavier Rodríguez sobre el binomio indivisible entre la cultura y la educación.

Bibliografía

Rodríguez Ledesma, X. (coord.) (2010). *Pasado en construcción. La historia y sus procesos de enseñanza aprendizaje*. UPN: México (*Horizontes Educativos*). ●

Anticoncepción personalizada

Las estudiantes de la UPN manifestaron un gran interés por conocer todo sobre los métodos anticonceptivos en el primer día de actividades de la semana de la salud integral “Y a ti... ¿te cae que cuidas tu cuerpo?”, en el auditorio D, donde tuvieron la oportunidad de conversar y despejar sus dudas con la doctora Julie Salomón.

Con un aforo completamente lleno en los dos horarios en que se impartió la plática con personal del laboratorio Siegfriede Rhein, los estudiantes escucharon atentos sobre las ventajas y desventajas de los muy distintos y variados métodos anticonceptivos naturales, hormonales e intrauterinos.

Durante una hora, Salomón ofreció estadísticas de población joven en riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual o quedar embarazadas, de jóvenes que usan algún método anticonceptivo y de casos de abortos inducidos. “El tema de la sexualidad, dijo, tiene que ver con una conducta más responsable en todos ustedes”.

Asimismo habló de la importancia del uso de estos métodos anticonceptivos, los beneficios y las contraindicaciones, y de los derechos que tienen los jóvenes a una vida sexual saludable.

Explicó que los diferentes métodos de anticoncepción deben administrarse por especialistas en la salud y no adquirirse en las farmacias preguntando a los farmacéuticos o porque “mi amiga lo está utilizando”.

Todos los métodos, advirtió, deben ser administrados de acuerdo con las características de cada mujer; “no se puede administrar la misma dosis para personas diferentes; es como un medicamento. La mayoría de los anticonceptivos son temporales y otros de largo plazo, pero siempre hay que ir con el médico para que juntos decidan qué tipo de método es el más recomendable de acuerdo con las necesidades y estilos de vida de cada una”.

Advirtió también sobre los mitos que existen en torno a las pastillas anticonceptivas. “No tengan miedo de usar las pastillas, es mito que van a engordar, que les va a brotar acné o que a la larga causen infertilidad. Todos los métodos anticonceptivos están aprobados por la *Food and Drug Administration* y las hormonas que contienen funcionan como tratamiento para evitar el acné, regular el ciclo menstrual, disminuir el do-

lor abdominal, etcétera. Los métodos temporales son de 24 horas, así que al siguiente día de dejar de usarlos ustedes vuelven a estar en riesgo de quedar embarazadas, a diferencia de los de largo plazo que necesitan un periodo de desintoxicación para volver a ser fértiles”.

Finalmente dijo que el mayor reto de los jóvenes en edad reproductiva es conocerse, informarse, responsabilizarse y disfrutar su sexualidad.

El buen comer y el ejercicio

A diferencia del primer día, en el segundo día de actividades la apatía reinó en la sala audiovisual de la biblioteca Gregorio Torres Quintero en las conferencias sobre alimentación saludable y actividad física.

Rosalba Domínguez, del Área de Actividades Deportivas de la UPN, fue la encargada de hablar sobre las diversas opciones de alimentación saludable. Se refirió al “plato del buen comer” como una herramienta útil que sirve de guía para orientar a la población a consumir alimentos de todos los grupos (verduras y frutas, cereales, leguminosas y alimentos de origen animal) en cantidades adecuadas para que proporcionen los nutrientes requeridos para un buen funcionamiento del organismo.

Pablo Ramírez, entrenador de voleibol de esta casa de estudios, se refirió a la importancia de la actividad física para una buena salud. Afirmó que la salud física tiene que ver con estar sano y fuerte sin necesidad de ser un atleta de tiempo completo.

“Lo primero que hay que hacer es cambiar la dieta e invertir tiempo en nosotros; eso va de la mano con la planeación de nuestras actividades y destinar un tiempo del día, en la mañana o en la tarde, para hacer ejercicio o cualquier actividad física”.

Afirmó que el ejercicio beneficia la salud mental, la salud física y la salud emocional, y mencionó los diferentes tipos de actividades que se pueden realizar como los deportes que requieren disciplina y trabajo de tres veces por semana; actividades recreativas o fitness.

Para concluir, aseguró que el descanso, el entrenamiento y la buena alimentación son necesarios para ser una persona sana. ●



Rosalba Domínguez

La UPN envuelta en blues



Durante cinco días el blues envolvió a la UPN y reunió a destacadas figuras del género como Raúl de la Rosa, considerado un personaje sobresaliente en la difusión del blues en México, así como José Cruz, vocalista y compositor de uno de los grupos pioneros de este estilo musical en nuestro país, y Victorio Montes Silva, armonicista.

Raúl de la Rosa ofreció la conferencia magistral del festival. Hizo una síntesis de la historia del blues y afirmó que este género musical, creado por los esclavos negros de Estados Unidos, es cuna de gran parte de la música popular contemporánea.

Afirmó que no se sabe bien dónde ni cuándo nació el blues, pero pudo haber sido en algún lugar del delta norte del río Mississippi, en las plantaciones de algodón en el siglo XVII, donde se ubicaba la mano de obra negra que llegó del oeste de África.

Este origen africano dio al blues algunas características interesantes, señaló De la Rosa. “En esos campos se empieza a componer esta música pero no en lengua africana, sino en inglés porque los negros eran traídos de muchas partes de este continente, por lo tanto hablaban distintas lenguas, entonces se les obligó a comunicarse en inglés, y así los primeros cantos fueron en este idioma.

“Las tradiciones africanas permearon en lo que después se llamó blues, por ejemplo los cantos de trabajo, que son esas tonadas en las que todos los trabajadores llevan el mismo paso y la misma fuerza dirigida por la melodía. Eso es muy de blues.

“La perspectiva africana de lo que se conoce como solista-coro; el llamado-respuesta, que es uno que canta una frase y los demás responden la misma frase también es muy de blues.

“En aquella época del blues, se cantaba sobre los hechos de la vida, el cómo vivo, de los amores, de otras tierras, de si tengo problemas de alcoholismo. Pero, además, eran melodías pentatónicas que reflejaban antiguas escalas africanas”.

Aseveró que a partir del siglo XX se marca un progreso importante en este género musical porque “antes de 1921 se hace la primera grabación de la llamada época clásica y posteriormente llega el blues urbano. En 1940 el blues se adapta y llegan los cantos espirituales, el rock and roll, el soul, el foxtrot, el bugui bugui, el rap y hasta el hip hop que también tienen sus raíces en el blues”.

Afirmó que el blues no nace con la idea de divertir ni de ganar dinero “es algo muy íntimo, algo que canto para mí porque hablo de mis problemas, de mi tristeza. Pero el blues cambió con el tiempo y vinieron otros estilos para que la gente baile. El blues se va extendiendo por todo el territorio norteamericano y poco a poco surgen nuevos ritmos. Entonces esta música blusera empieza a influir y de ahí se derivan todos los demás géneros. Si quieren encontrar la raíz de todos los géneros vayan al blues.

“Es increíble cómo esta música tan primitiva y elemental haya sido la precursora de esa gran gama de géneros musicales que actualmente conocemos y disfrutamos, lo que quiera que esto signifique para el resto del mundo que venga de los negros”.

Un género sin fin

“El blues no sabe lo que es verdaderamente el fin”, afirmó José Luis García Fernández, integrante del grupo La Rambla. Coincidió con De la Rosa en reconocer que “desde que el blues nació ha estado en constante evolución y en la actualidad el papel que ha tenido en las nuevas generaciones musicales es importante; no hay grupo de rock, por ejemplo, que no tenga la influencia del blues. La raíz está ahí”.

En México el blues llegó con el rock en los años sesenta con Real de Catorce como su principal exponente en nuestro país. De hecho, José Cruz, vocalista de esta mítica banda ofreció una participación especial en el segundo día de actividades del festival, donde también recibió un homenaje.

La semana cerró con la participación de un grupo de rock conformado exclusivamente para este evento y que fue integrado por docentes y egresados de esta casa de estudios. Su objetivo fue promover entre los miembros de la comunidad una mayor participación en las actividades culturales y artísticas que se ofrecen en esta universidad. ●



Invitan a valorar los servicios ambientales del bosque

Del total de cobertura vegetal en el país, sólo 17.04% representa a los bosques “de ahí la importancia de cuidar, proteger y valorar estos ecosistemas”, señaló Pilar Amieva durante su participación en el ciclo de conferencias “Educación y cultura ecológica desde el bosque de Tlalpan”.

La bióloga explicó que los espacios verdes en México cada vez son menos por el fuerte impacto del crecimiento demográfico, el crecimiento de la mancha urbana y el cambio de uso del suelo, especialmente destinado a la agricultura.

“Los cultivos van avanzando de manera importante y van ocupando espacios que antes eran de bosques y selvas; se las van comiendo, las están deteriorando y las estamos perdiendo por ese cambio de vocación del suelo, y eso está llevando a problemas como el cambio climático, así que habrá que poner atención a esto.

“Ustedes, refiriéndose a los estudiantes de la UPN, que van a educar a los niños y jóvenes, son quienes pueden lograr el cambio en lo cultural; a ustedes se los encargo mucho; traten de llevar a las nuevas generaciones en este tenor del cuidado del medio ambiente”.

Si bien uno de los bosques urbanos en la Ciudad de México es el de Tlalpan, con 252 hectáreas y donde convive una gran diversidad biológica, este lugar no cuenta con las características de bosque ya que tiene suelo volcánico y el tipo de plantas que se pueden “instalar” ahí son áridas o semiáridas, aseguró Pilar Amieva. No obstante, continuó la bióloga, “hay una gran cantidad de árboles que han sido introducidos y lo convierten en bosque”.

En 1970 fue abierto al público como área verde recreativa y desde 1997 ostenta la categoría de área natural protegida. “Tiene una gran importancia porque es un pulmón de la ciudad y ahí encontramos algunos organismos endémicos muy interesantes. Además ofrece espacios abiertos de esparcimiento y una gran cantidad de servicios ambientales a los que no prestamos atención”.

Explicó que estos servicios son los beneficios que las personas reciben de los diferentes ecosistemas de manera natural. “Son beneficios intangibles como un buen clima o aire limpio.

“A estos servicios hay que encontrarles el valor ambiental que es muy diferente al valor económi-

co porque este valor está fuera del mercado y no lo podemos entender. ¿Cómo se le da un precio al confort que se tiene cuando uno se cubre del sol con la sombra de un árbol? Entonces vamos a darle un valor total a esos beneficios rescatando el valor de uso, más el valor opcional, más el valor de no uso.

En el ciclo también participó Fernando Torres, profesor de la Escuela Superior de Educación Física, quien habló sobre la necesidad de promover la salud a través de las actividades físicas.

“Nos enfrentamos a enfermedades graves que actualmente también padecen los niños y adolescentes por la falta de una cultura del deporte.

“Todos los que somos responsables de alguien, tenemos la responsabilidad de acercarlos al deporte y a una buena salud física para aprender a cuidar nuestro cuerpo”.

Afirmó que la educación física es una praxis pedagógica donde un entrenador interviene sobre el cuerpo del niño, “entonces ustedes como pedagogos tienen que trabajar al servicio de la formación humana en este tema, porque el cuerpo es nuestra presencia en el mundo y hay que aprender a cuidarlo. Si no sabemos cuidarlo, las consecuencias son deterioro físico y enfermedades.

“Realizar una actividad física es un hábito y el bosque permite trabajar en este tema, a través de proyectos pedagógicos que permitan su aprovechamiento natural y eviten la obesidad en la población”.

Por su parte, Raúl Calixto Flores ofreció la ponencia “Todos somos parte de la diversidad”, en donde destacó que uno de los objetivos de la educación ambiental (EA) tiene que ver con “tomar conciencia de que la humanidad forma una unidad totalizadora con el medio ambiente y sus problemas”.

Advirtió que el objeto de estudio de la EA no se encuentra en la ecología, la biología o las ciencias naturales, sino en las relaciones entre los seres humanos, entre la sociedad y la sociedad con la naturaleza.

Además, comprende la formación de sujetos críticos de la realidad ambiental, y participativos en los distintos espacios y procesos sociales. “En este sentido, afirmó, la EA fomenta una conciencia ambiental comprometida con la realidad social, actitudes y valores congruentes con un estilo de vida que propicie el desarrollo de relaciones equitativas con el entorno natural y social”, finalizó el académico. ●



Pilar Amieva

BECAS

Becas del gobierno de Austria: Franz Werfel, Richard Plachka y Ernest Mach*

Convoca: gobierno de Austria.

Cierre de convocatoria: 1 de marzo de 2012.

Objetivo: estrechar lazos entre ambas naciones.

Dirigido a: interesados en realizar investigaciones a nivel posdoctorado, posgrado o movilidad en licenciatura.

Áreas de estudio: teología, humanidades, lingüística y literatura.

Beneficios: manutención mensual, asignación para gastos de libros, seguro de gastos médicos, costos académicos, subsidio para gastos de transporte.

Duración: 4 a 9 meses.

Más información: en el portal web www.sre.gob.mx/becas

Becas Orange Tulip Scholarship México

Convocan:

Representación de Educación Superior Holandesa en México.

Cierre de convocatoria: 1 de abril de 2012.

Objetivo: otorgar becas a los mejores estudiantes mexicanos para continuar con una licenciatura o programa de maestría impartidos en inglés en los Países Bajos.

Dirigido a: estudiantes mexicanos de excelencia.

Áreas de estudio: ciencias sociales, económicas y de negocios, derecho e ingenierías.

Requisitos: ser ciudadano mexicano y tener residencia permanente en México.

Tener entre 18 y 35 años en el momento de la

aplicación. Formación previa en un lugar distinto a Holanda. No estar estudiando o trabajando en Holanda actualmente. Tener buen dominio del inglés hablado y escrito (mínimo de 6,0 en el IELTS o 80 en el TOEFL iBT). Estar actualmente en proceso de admisión o haber sido aceptado por una institución de educación superior holandesa.

Modalidad: virtual.

Más información: <http://www.nesomexico.org>

Programa Nacional de Becas de la República Eslovaca*

Convoca: gobierno de la República Eslovaca.

Cierre de convocatoria: 30 de abril de 2012 para el ciclo académico 2012-2013.

Objetivo: fomentar la movilidad de estudiantes, pasantes de doctorado, profesores universitarios, investigadores y residencias artísticas.

Dirigido a: interesados en realizar estudios de maestría, doctorado, investigaciones y residencias.

Requisitos: idioma inglés y llenar solicitud en línea para conocer requisitos, programas de estudios, formularios e información general.

Beneficios: asignación mensual para cubrir los gastos de hospedaje y alimentación, de acuerdo al tipo de estancia que se realizará en aquel país.

Duración: de uno hasta 12 meses.

Más información: en los portales web www.sre.gob.mx/becas y www.scholarships.sk



Música de cabaret

La soprano Susana Herner y el pianista Santiago Piñeirúa visitaron la UPN Ajusco para ofrecer el concierto *Canciones de cabaret*, con un repertorio que agasajó a los conocedores de la música de compositores alemanes, estadounidenses y británicos del siglo XX.

Los concertistas de Bellas Artes engalanaron el escenario no sólo con su trabajo artístico de gran calidad, sino con su carisma y sencillez.

La calidez vocal de Herner, así como su sonrisa desprendida y su semblante suave y sereno, cautivaron a los asistentes quienes agradecieron con sonoros aplausos que la artista haya traducido al español las letras de las canciones que interpretó en su idioma original: alemán e inglés.

Mientras tanto, en una brevísima pausa que hizo Herner, previo al intermedio, Piñeirúa deleitó al público con una interpretación magistral al piano para seducir y mantener el interés del auditorio hasta que la soprano regresó a escena.



CONCURSO

Concurso de Documental Género y Justicia 2011

Convoca: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Fecha cierre de convocatoria: 16 de enero de 2012.

Objetivos: promover la investigación y la difusión sobre temas relacionados con el género, la justicia y los derechos humanos, así como generar herramientas innovadoras para la sensibilización y capacitación en esta materia a funcionarias y funcionarios del Poder Judicial de la Federación, y al público en general.

Dirigido a: todo público, nacional y extranjero.

Bases: los documentales deberán abordar los siguientes temas:

La igualdad y la no discriminación por género en el acceso a la justicia. Ejercicio y goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a la igualdad y a la no discriminación. Violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes. Obstáculos y retos que enfrentan las mujeres, niñas, niños y adolescentes, para acceder a la justicia.

Ejercicio de los derechos político-electorales y género.

Premios: 50 mil, 30 mil y 20 mil pesos mexicanos al primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

Transmisión televisiva de los documentales ganadores en el Canal Judicial y programa especial en Cine Debate. Publicación de los documentales ganadores en las páginas electrónicas de las instituciones convocantes. Exhibición en la Octava Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y la Televisión, que tendrá lugar en diciembre de 2012.

Más información: en el portal web www.equidad.scjn.gob.mx

XII Concurso Leamos la Ciencia para Todos

Convoca: Fondo de Cultura Económica.

Fecha cierre de convocatoria: 30 de junio de 2012.

Objetivo: fomentar el hábito de la lectura, la investigación, la disciplina y la creatividad.

Dirigido a: jóvenes en general que tengan entre 12 y 25 años de edad, profesores de nivel medio superior frente a grupo y

alumnos del Subsistema de Universidades Tecnológicas.

Bases: habrá seis categorías dependiendo de la edad de los concursantes. Se deberá elaborar un trabajo a partir de la lectura de uno de los 229 títulos de la colección "La Ciencia para Todos". El participante deberá presentar un trabajo por cada título del libro, pero puede concursar con textos para diferentes libros. Para conmemorar el Año Internacional de la Química, es requisito indispensable presentar dos cuartillas aparte, donde se exponga lo que esta

ciencia significa para cada concursante, así como elaborar la semblanza de un químico mexicano. Deberá presentar datos personales, datos escolares y datos del libro a comentar. El jurado calificador evaluará la ortografía, la precisión, la claridad y el género de los trabajos de acuerdo con la categoría en que participen. *Premios:* Para las categorías A, B, C, D y E, los primeros lugares recibirán un bono con valor de \$6,000 (seis mil pesos MN), segundos lugares: un bono con valor de \$5,000 (cinco mil pesos MN) y terceros lugares: un bono con valor de \$4,000 (cuatro mil pesos MN).

En la categoría F el primer lugar recibirá un bono con valor de \$12,000 (doce mil pesos MN), el segundo lugar un bono con valor de \$10,000 (diez mil pesos MN), y el tercer lugar un bono por \$8,000 (ocho mil pesos MN). Además todos los premios incluyen diploma y un lote de libros. *Más información:* en el portal web www.lacienciaparatodos.mx, en el Fondo de Cultura Económica a los teléfonos (01 55) 5449 1819, 5449 1822 y 5227 4631, extensiones 6030 y 6085, o al correo electrónico concursoenciencia@fondodeculturaeconomica.com

*** Los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso. Consulta periódicamente la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores.**

Del alemán Kurt Weill se interpretaron tres canciones *Berlin im Licht*, *Youkali* y *Wi lange noch*. De su compatriota Friedrich Holländer se escuchó *Ich weiss nicht*, *Zu wen ich gehöre* y *Wenn ich mir was wünschen dürfte*.

Tres norteamericanos estuvieron presentes en este concierto: George Gershwin a través de *Tres preludios para piano*; Leonard Bernstein con *My name is Barbara*, *I hate music* y *I am a person too*, así como Ernest Charles con la canción *When I have my songs*.

Finalmente la cantante y el concertista interpretaron de Benjamín Britten cuatro canciones de poemas de W. H. Auden, *Tell me the truth about love*, *Funeral blues*, *Johnny* y *Calypso*. ©



CALENDARIO ESCOLAR 2012-2013

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad Ajusco

Licenciaturas • Especializaciones • Maestrías • Doctorado



ENERO-FEBRERO

D	L	M	J	V	S
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30	31	1	2	3
5	6	7	8	9	10
12	13	14	15	16	17
19	20	21	22	23	24
26	27	28	29		

MARZO

D	L	M	J	V	S
4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23
25	26	27	28	29	30
31					

ABRIL

D	L	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30				

MAYO

D	L	M	J	V	S
1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30	31	

JUNIO

D	L	M	J	V	S
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29
30					

JULIO

D	L	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30	31			



AGOSTO

D	L	M	J	V	S
1	2	3	4		
5	6	7	8	9	10
12	13	14	15	16	17
19	20	21	22	23	24
26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE

D	L	M	J	V	S
2	3	4	5	6	7
9	10	11	12	13	14
16	17	18	19	20	21
23	24	25	26	27	28
29					
30					

OCTUBRE

D	L	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26
28	29	30	31		

NOVIEMBRE

D	L	M	J	V	S
1	2	3			
4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23
25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE

D	L	M	J	V	S
2	3	4	5	6	7
9	10	11	12	13	14
16	17	18	19	20	21
23	24	25	26	27	28
30	31				

ENERO 2013

D	L	M	J	V	S
1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30	31	

- Inscripción nuevo ingreso licenciatura y posgrado
- Publicación de convocatoria de nuevo ingreso a licenciatura y posgrado
- Pre-registro de aspirantes de licenciatura
- Registro de aspirantes de licenciatura y posgrado
- Suspensión de labores
- Examen de admisión de licenciatura
- Publicación de resultados del examen de admisión
- Reinscripción de licenciatura y posgrado
- Vacaciones
- Entregar carga horaria a la Subdirección de Servicios Escolares
- Inicio de cursos de licenciatura y posgrado
- Fin de cursos de licenciatura y posgrado
- Exámenes ordinarios de licenciatura
- Exámenes extraordinarios de licenciatura
- Asignación de carga horaria